



76

409741

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

Solicitante: MARCEL MICHEL

Residencia: 13, rue du FORT.- NOISY LE ROY.-
YVELINES.- FRANCIA

Enunciado: DISPOSITIVO DE SUJECION ADHESIVO

Int. CL²: F16B

Prioridad: de la solicitud de patente francesa
nº 71 45465 del 17-12-71

409741



1 El invento tiene por objeto un dispositivo de sujeción adhesivo que permite ensamblar hojas de papel cómoda y rápidamente.

5 Este dispositivo de sujeción adhesivo incluye una lengüeta de papel o materia similar, que está doblada sobre sí misma y que incluye en su cara interna un adhesivo, y está caracterizada porque dicha cara interna incluye por una parte un revestimiento antiadhesivo y por otra parte unas zonas adhesivas, estando dichas zonas dispuestas de tal manera que, por lo me
10 nos en las partes alejadas de la línea de dobléz, las zonas adhesivas de una de las porciones delimitadas por la línea de dobléz no se superpongan a las zonas adhesivas de la otra porción cuando se dobla la lengüeta sobre sí misma.

Se entiende aquí por "adhesivo" una materia la cual,
15 al entrar en contacto con una superficie, se adhiere en ésta sin que sea preciso humidificarla, calentarla o tratarla de cualquier otra manera.

El dispositivo de sujeción puede incluir una lengüeta única que soporta por una parte el revestimiento antiadhesivo y, por otra parte las zonas adhesivas. Además, en un modo de realización ventajoso del invento, el dispositivo de sujeción incluye una primera lengüeta cuya cara interna está cubierta enteramente con adhesivo y una segunda lengüeta que recubre la primera, estando sujeta en ella por el adhesivo, cuya cara externa
25 está dotada de un revestimiento antiadhesivo, y en la cual están formadas unas aberturas de tal manera que el adhesivo de la primera lengüeta aparece en ellas formando unas zonas adhesivas, estando las aberturas dispuestas de tal manera que al doblarse el dispositivo de sujeción sobre sí mismo, cada zona se aplica
30 sobre una parte siliconada de la segunda lengüeta. Este modo de

479741

16



1 realización facilita la inserción de las hojas que han de ser ensambladas.

Una de las porciones del dispositivo de sujeción puede sobresalir con relación a la otra o estar dotada de un cha
5 flán cortado en su borde libre, lo que facilite igualmente la inserción de las hojas que han de ser ensambladas.

En un modo de realización particular del invento, las zonas adhesivas que no se superponen están formadas en las partes del dispositivo de sujeción más alejadas de la línea de do
10 blez y el dispositivo de sujeción incluye, además, en las regiones adyacentes a la línea de dobléz, dos zonas adhesivas que se superponen al ser doblado el dispositivo de sujeción y que forman una cartivana. Las cartivanas de una serie de dispositivos de sujeción de éste tipo pueden sujetarse las unas al lado de
15 las otras en una cubierta de manera que formen una encuadernación.

Más adelante se describe a título de ejemplos no li
mitativos varios modos de realización del dispositivo de sujeción según el invento, con referencia al dibujo adjunto en el
20 cual:

La Figura 1 es una vista en perspectiva de un primer modo de realización;

La Figura 2 representa el dispositivo de sujeción de la Figura 1 realizado para ensamblar unas hojas;

25 La Figura 3 es una vista en perspectiva de una variante de realización;

La Figura 4 es una vista en alzado de otro modo de realización;

30 La Figura 5 representa el dispositivo de sujeción de la Figura 4, doblado;

409741



1 La Figura 6 es una vista similar a la Figura 4, de una variante;

La Figura 7 es una vista similar a la Figura 4, de otra variante;

5 La Figura 8 representa el dispositivo de sujeción de la Figura 7, doblado;

La Figura 9 representa en corte un dispositivo de sujeción destinado a formar una cartivana;

10 La Figura 10 representa el dispositivo de sujeción de la Figura 9, utilizado para ensamblar unas hojas;

La Figura 11 es una vista parecida a la Figura 9, de una variante de realización; y

15 La Figura 12 representa la utilización de los dispositivos de sujeción de las Figuras 9 a 11 para constituir una encuadernación.

Tal y como está representado en las Figuras 1 y 2, el dispositivo de sujeción está constituido por una lengüeta 1, de papel o material análogo tal como una materia plástica flexible que está doblada sobre sí misma a lo largo de la línea x-y. Esta lengüeta incluye en la cara interna de cada una de sus porciones delimitadas por la línea de doblez, por una parte un revestimiento antiadhesivo 2, tal como silicona, y por otra parte, en dos sitios o más, unas zonas 3 de adhesivo dispuestas en unas partes no cubiertas de silicona, de tal manera que las zonas adhesivas de una de las porciones no se superpongan a las zonas adhesivas de la otra porción cuando la lengüeta está doblada sobre sí misma.

25 Las zonas adhesivas 3 de las dos partes de la lengüeta 1 se adhieren solamente de manera débil y transitoria en las superficies siliconadas que entran en contacto al ser doblado

30

409741



1 el dispositivo de sujeción, lo que permite desplegar éste fá-
cilmente.

Para unir unas hojas 4, se separan la una de la otra
las dos porciones del dispositivo de sujeción, se sitúan las
5 hojas entre éstas porciones, y se presionan éstas últimas con-
tra dichas hojas. Las partes adhesivas 3 se pegan en las super-
ficies exteriores de las hojas uniéndolas así las unas con las
otras.

Una de las porciones del dispositivo de sujeción pue-
10 de sobresalir parcialmente con relación a la otra porción, según
se indica en 5 en la Figura 2, lo que facilita la separación
de éstas porciones y la inserción de las hojas. Con el mismo
fin, una de las porciones puede incluir un chaflán 6 (Figura 3).

En el modo de realización de las Figuras 4 y 5, el
15 dispositivo de sujeción incluye una lengüeta 7 una cara de la
cual está enteramente cubierta con un adhesivo de presión y es-
tá revestida con una segunda lengüeta 8 siliconada en su cara
externa. Unas aberturas 9 están realizadas en la lengüeta 8 de
tal modo que el adhesivo de la lengüeta 7 aparezca por éstas
20 aberturas formando unas zonas adhesivas 10 análogas a las zo-
nas 3. La disposición de las aberturas 9 es tal que, al ser do-
blado el dispositivo de sujeción sobre sí mismo, cada zona 10
se aplique sobre una parte siliconada de la lengüeta 8 y se
adhiera débilmente en ella, de manera transitoria.

25 Después de abrir el dispositivo de sujeción, se in-
troduce en él las hojas 4 y se aplica una presión sobre dicho
dispositivo de sujeción, lo que tiene por efecto el que las
zonas adhesivas 10 se adhieran fuertemente en éstas hojas.

Este modo de realización presenta la ventaja que con-
30 siste en que, al ser introducidas las hojas en el dispositivo

409741

36



1 de sujeción, éstas hojas se deslizan sin obstaculo ya que el
adhesivo 10 que aparece por las aberturas 9 queda en posición
retirada con relación a las superficies de deslizamiento cons-
tituidas por las partes siliconadas de la lengüeta 8.

5 Las aberturas 9 pueden ser circulares como se ve en
las Figuras 4 y 5, triangulares como se ve en la Figura 6, o
incluso cuadradas como se ve en las Figuras 7 y 8. Como en el
modo de realización anterior, una de las porciones del disposi-
tivo de sujeción puede sobresalir con relación a la otra por-
10 ción, tal y como se representa en las Figuras 4, 5 y 6, o pre-
sentar un chaflán 6 (Figuras 7 y 8).

En variante, las zonas 10 podrían superponerse al
estar doblado el dispositivo de sujeción, siempre y cuando la
lengüeta 8 tenga un espesor suficiente para que dichas zonas
15 no entren normalmente en contacto.

El dispositivo de sujeción puede tener la forma de
una cartivana destinada a sujetarse en posición saliente en
el borde de una hoja, tal y como lo indican las Figuras 9 a 11.
En tal caso las zonas adhesivas 3 ó 10 quedan limitadas a las
20 partes más alejadas de la línea de doblez; además, dos zonas
adhesivas, que pueden superponerse al ser doblado el dispositi-
vo de sujeción, están provistas en las partes internas del mis-
mo, en la región adyacente a la línea de doblez. Cuando el dis-
positivo de sujeción incluye las dos lengüetas 7 y 8 (Figura 11),
25 éstas dos zonas adhesivas están formadas por unas aberturas 11
realizadas en la lengüeta 8.

Se ve que el dispositivo de sujeción, una vez dobla-
do, incluye una zona 12 próxima a la línea de doblez, que está
constituída por la unión fuertemente adherida de las dos por-
30 ciones del dispositivo de sujeción adyacentes a la línea de

409741

16



1 dobles, y forma una cartivana, realizandose el resto del dispositivo de sujeción de la misma manera que los dispositivos de sujeción descritos más arriba.

5 Como se indica en la Figura 12, es posible constituir una encuadernación sujetando las unas al lado de las otras en una cubierta 13, las cartivanas 12 de una serie de dispositivos de sujeción de los tipos representados en las Figuras 9 a 11. Cada hoja 4 o grupo de hojas se introduce a continuación en dos o varios dispositivos de sujeción y queda así sujeto en la cubierta 13.

10 Es evidente que el invento no debe considerarse como limitandose a los modos de realización descritos y representados, sino que, por el contrario, cubren todas las variantes. En particular, la cara exterior de los dispositivos de sujeción, es decir la cara exterior de la lengüeta 1 en el modo de realización de las Figuras 1 y 2, y la cara externa de la lengüeta 7 en los modos de realización de las Figuras 4 a 8 pueden revestirse con una capa antiadhesiva, por ejemplo siliconada. En tal caso los dispositivos de sujeción pueden entregarse no doblados, con una línea de debilitamiento para plegarlos más adelante, y superpuestos los unos a los otros, o doblados e intercalados los unos en los otros, sin que exista prácticamente ningún riesgo de que se adhieran los unos a los otros. Además, es posible metalizar la lengüeta 1 y 7; al ejercerse una presión sobre la lengüeta, el metal se deforma y el adhesivo se aplica contra la hoja 4 que ha de ser ensamblada.

25 En resumen la presente Patente de Invención que se solicita deberá recaer sobre las siguientes.

409741



1

REIVINDICACIONES

1.) Dispositivo de sujeción adhesivo que incluye una lengüeta de papel o materia análoga, que está doblada sobre sí misma e incluye un adhesivo en su cara interna, caracterizado porque dicha cara interna está provista por una parte de un revestimiento antiadhesivo y por otra parte de unas zonas adhesivas, estando dichas zonas dipuestas de tal manera que, por lo menos en las partes alejadas de la línea de dobléz, las zonas adhesivas de una de las porciones delimitadas por la línea de dobléz no se superpongan a las zonas adhesivas de la otra porción, cuando la lengüeta está doblada sobre sí misma.

2.) Dispositivo de sujeción según la reivindicación 1, caracterizado porque incluye una primera lengüeta cuya cara interna está enteramente recubierta de adhesivo y una segunda lengüeta que recubre la primera, estando sujeta en ella por el adhesivo, cuya cara externa está dotada de un revestimiento antiadhesivo, y en la cual están formados unos orificios de tal manera que el adhesivo de la primera lengüeta aparezca en ellos constituyendo unas zonas adhesivas, estando los orificios dispuestos de tal manera que, al ser doblado el dispositivo de sujeción sobre sí mismo, cada zona se aplique sobre una parte siliconada de la segunda lengüeta.

3.) Dispositivo de sujeción según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque una de sus porciones sobresale con relación a la otra.

4.) Dispositivo de sujeción según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque el borde libre de una de sus porciones incluye un chaflan.

5.) Dispositivo de sujeción según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las zonas

30

409741



1 adhesivas que no se superponen están formadas en las partes
del dispositivo de sujeción más alejadas de la línea de doblez
y porque el dispositivo de sujeción incluye además, en las re
giones adyacentes a la línea de doblez, dos zonas adhesivas
5 que se superponen al doblarse el dispositivo de sujeción y
que forman una cartivana.

6.) Dispositivo de sujeción según las reivindicacio
nes 2 y 5, caracterizado porque las zonas adhesivas que se su
perponen están formadas por unos orificios realizados en la
. 10 segunda lengüeta.

7.) Dispositivo de sujeción según una cualquiera de
las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque su cara
exterior está revestida por una capa antiadhesiva.

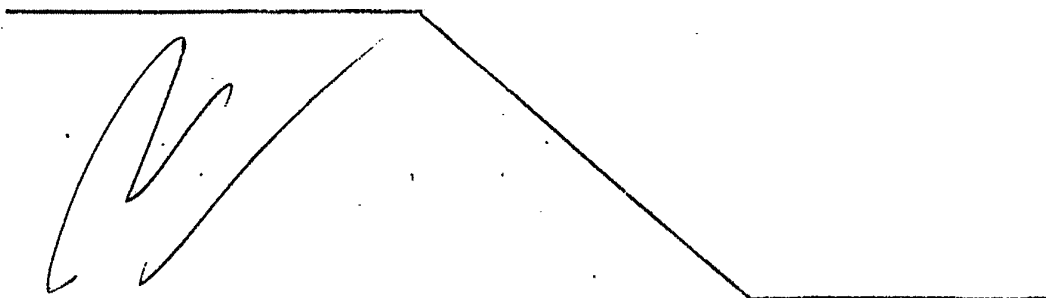
8.) Dispositivo de sujeción según una cualquiera de
. 15 las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque su cara
externa está metalizada.

9.) Dispositivo de sujeción según la reivindicación
2, caracterizado porque las zonas adhesivas se superponen cuan
do se dobla el dispositivo de sujeción sobre sí mismo, teniendo
. 20 la segunda lengüeta un espesor suficiente para que normalmente
éstas zonas no entren en contacto.

10.) Se reivindica por último como objeto que ha de
recaer la Patente de Invención que se solicita DISPOSITIVO DE
SUJECION ADHESIVO.

. 25

. 30



40974 16



1

Todo conforme queda descrito y reivindicaco en la presente Memoria descriptiva que consta de diez páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 16 de diciembre 1.972

BERNARDO UNGRIA
P.P.

10

15

20

25

30

409741



1972

FIG. 1

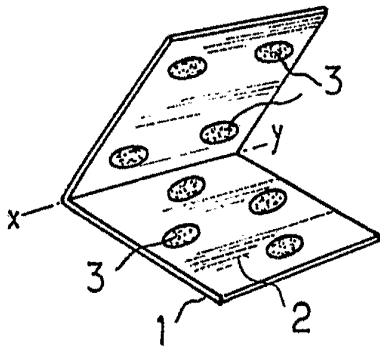


FIG. 2

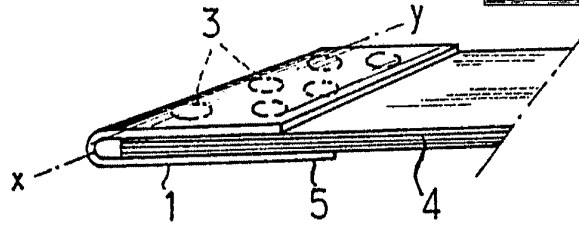


FIG. 3

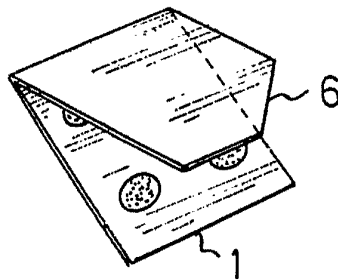


FIG. 4

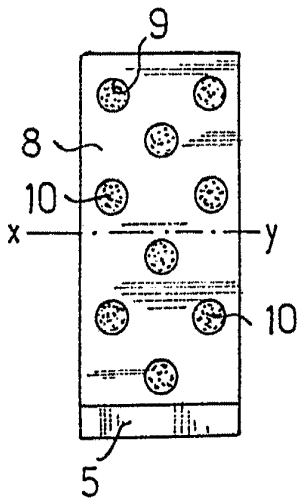


FIG. 6

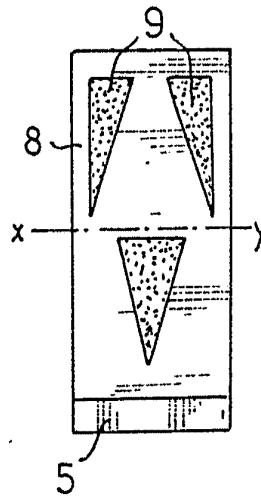


FIG. 7

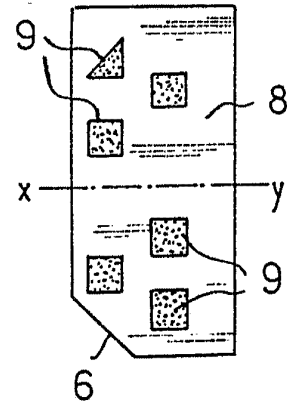


FIG. 5

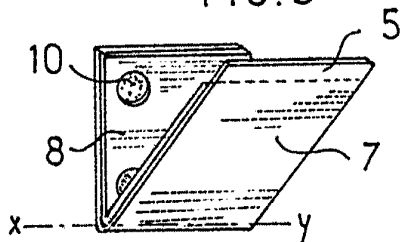
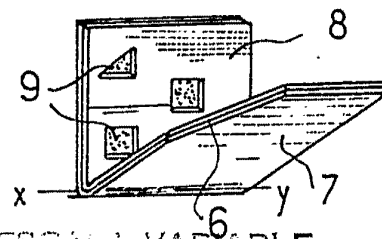


FIG. 8



ESCALA VARIABLE
MADRID, 16 DE DICIEMBRE DE 1972

BERNARDO BONGRÍA
P. P.



409741

16



FIG. 9

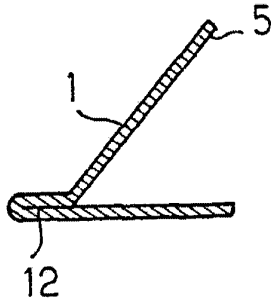


FIG. 10

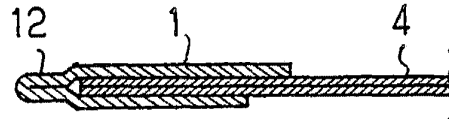


FIG. 11

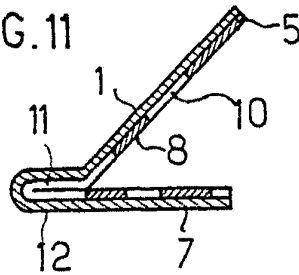
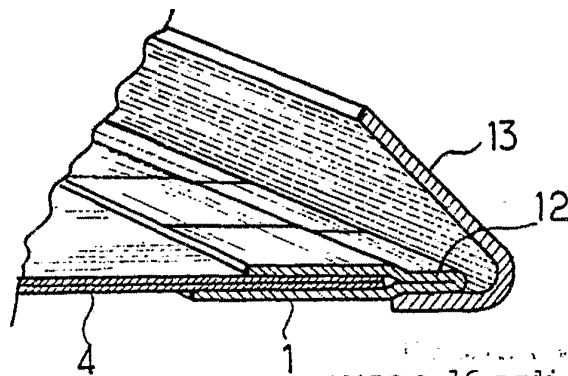


FIG. 12



DEPOSITO VARIABLE
MADRID, 16 DEDICIEMBRE DE 1972
BERNARDO UNGRÍA
P. P.